

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BELLAGAMI CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, a las nueve horas del día catorce de marzo del 2014, en la sede social de la compañía **BELLAGAMI CIA. LTDA.**, ubicada en la Calle 24 de enero y Eloy Barros s/n, se reunieron los Socios de la Compañía: **INES MARIA APOLO GOMEZ**, propietaria de cuarenta y dos (42) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuarenta y dos votos, representando el 10% del capital social; **EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO**, propietario de cuarenta y dos (42) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuarenta y dos votos, representando el 10% del capital social; **MARIBEL ALEXANDRA GUTIERREZ APOLO**, propietaria de cuarenta y dos (42) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuarenta y dos votos, representando el 10% del capital social, Socia que está Representada por el Abogado **KLEBER FRANCISCO JARAMILLO OROZCO**, mediante Poder Especial conferido a su favor; **ABRAHAM DIOMCIO GUTIERREZ SANCHEZ**, propietario de ciento cuarenta (140) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ciento cuarenta votos, representando el 33,33% del capital social.- Encontrándose representado el 63,33% del capital social de la Compañía.-

Preside la sesión el señor Eduardo Gutiérrez Apolo, y actúa como Secretario de la Junta el señor Abraham Gutiérrez Sánchez, Gerente General de la Compañía y los Socios quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, e instalarse por primera convocatoria de fecha 03 de marzo del 2014, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen:

EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:

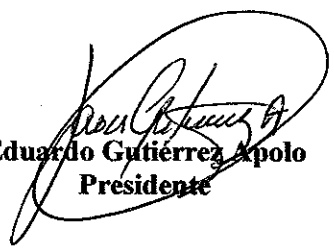
- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-**

El Secretario informa que no se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía; por ende, no consigue la forma de Universal la Junta, por la falta de quórum reglamentario requerido del capital social de la compañía **BELLAGAMI CIA. LTDA.**, por aquello, el Presidente no podrá declarar instalada legalmente la Junta; en consecuencia, no cabe el **artículo 238** de la Ley de Compañías vigente.

Por tanto, la Secretaría sugiere realizar una segunda convocatoria para efectuar la reunión de la Junta, en aplicación del **artículo 12** del Estatuto Social de la Compañía, y cumplir las obligaciones societarias anuales de los socios ante el ente de control por el ejercicio económico del año 2013.-

Siendo las diez horas, el Presidente declara terminada la reunión, confiriendo un receso para la elaboración de la presente Acta.-

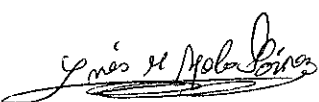
Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de leerse el Acta, se aprueba esta por unanimidad.- Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los Socios asistentes a la reunión, el Presidente y el Secretario, que certifica.-



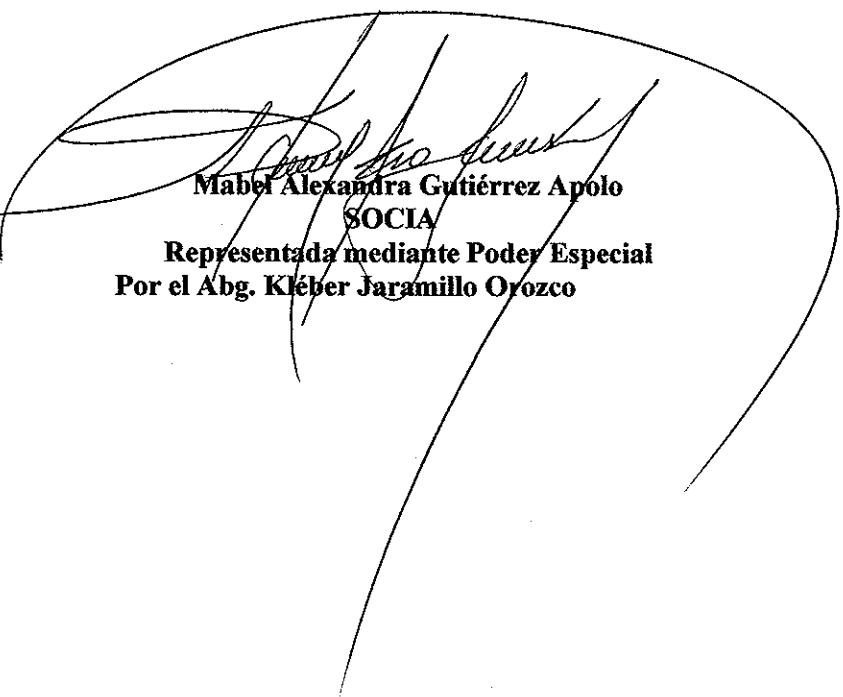
Eduardo Gutiérrez Apolo
Presidente



Abraham Gutiérrez Sánchez
Gerente General
SECRETARIO



Inés María Apolo Gómez
SOCIA



Mabel Alexandra Gutiérrez Apolo
SOCIA
Representada mediante Poder Especial
Por el Abg. Kleber Jaramillo Orozco

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BELLAGAMI CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, a las once horas del día cuatro de abril del año 2014, en la sede social de la Compañía **BELLAGAMI CIA. LTDA.**, ubicada en las calles 24 de Enero y Eloy Barros s/n, se reunieron los socios de la Compañía **INES MARIA APOLO GOMEZ**, propietaria de cuarenta y dos (42) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuarenta y dos votos, representando el 10% del capital social; **EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO**, propietario de cuarenta y dos (42) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuarenta y dos votos, representando el 10% del capital social; **MABEL ALEXANDRA GUTIERREZ APOLO**, representada mediante el poder Especial y Procuración judicial otorgada al Ab. Kleber Francisco Jaramillo Orozco, propietario de cuarenta y dos (42) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuarenta y dos votos, representando el 10% del capital social; **ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ**, propietario de ciento cuarenta (140) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a ciento cuarenta votos, representando el 33,33% del capital social.- Encontrándose representado el 63,33% del capital social de la Compañía.-

Preside la sesión el señor Eduardo Gutiérrez Apolo y actúa como Secretario de la Junta el señor Abraham Gutiérrez Sánchez, Gerente General de la Compañía y los Socios quienes encontrándose presentes deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria de Socios, e instalarse por segunda convocatoria de fecha 24 de marzo del 2014, en sujeción al artículo doce del Estatuto Social de la Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen:-

EL ORDEN DEL DIA.- SIGUIENTE:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO:

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-**

El Secretario informa que se encuentra el quórum legal de un número mayor al cincuenta por ciento del capital social, estando presente el 63,33% del capital social de la compañía **BELLAGAMI CIA. LTDA.**; por lo cual, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.-

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Secretario, da lectura al Informe del señor Gerente General.-

Los Socios, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2013.-

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Secretario, da lectura al Informe del señor Comisario.-

Los Socios, conocen el Informe del señor Comisario de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los socios por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2013.-

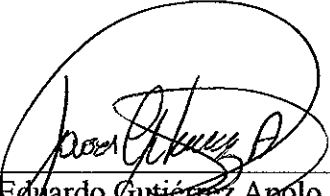
La Junta General de Socios realiza el conocimiento del tercer punto del Orden del Día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013:**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-**

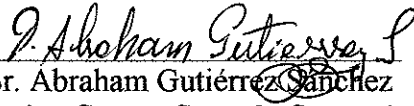
Los Socios, conocen el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los Socios en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, considerando que el año 2013 no tuvo resultados, debido a que no ha tenido operaciones de ingresos, tan solo de gastos, en razón de que la Compañía está en proceso de exploración de material aurífero para lo cual el Socio mayoritario financio los costos de tales inversiones en el año 2013.-

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios y no habiendo otro tema que tratar, siendo las trece horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.-

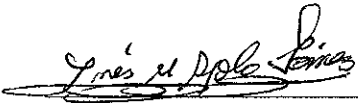
Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios a la reunión, el Presidente y el Secretario, que certifica.



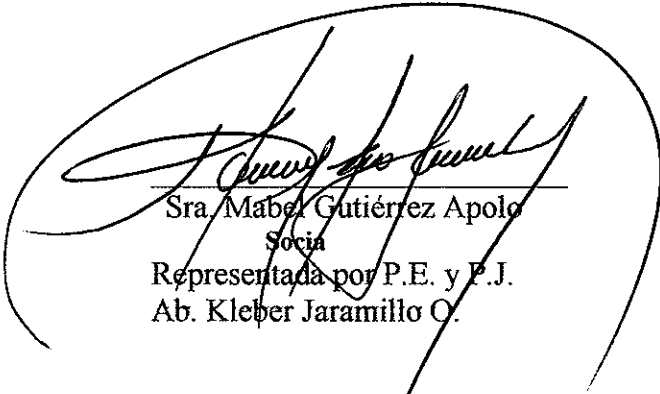
Sr. Eduardo Gutiérrez Apolo
Socio - Presidente de la Junta



Sr. Abraham Gutiérrez Sánchez
Socio - Gerente General - Secretario de la Junta



Sra. Inés Apolo Gómez
Socia



Sra. Mabel Gutiérrez Apolo
Socia
Representada por P.E. y P.J.
Ab. Kleber Jaramillo O.